

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CERVECERÍA ARTESANAL ECUATORIANA SIETE CRUCES C.A. "EFECTUADA EL 28 DE MARZO DEL 2018"

En la ciudad de Quito, hoy 28 de Marzo del 2018 a las 9:30am en las oficinas de la compañía ubicada en las calles DE LOS JAZMINES N56-139, se reúnen los socios Cesar Daniel Lara Burbano, Hector San Martin Villamarin,, por sus propios derechos, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos.:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS;
4. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS;
5. TRAMITE DE DISOLUCION, LIQUIDACION Y CANCELACION DE LA COMPAÑÍA ENCARGADO AL GERENTE SR. CESAR DANIEL LARA BURBANO.

Preside la sesión el Gerente de la empresa, Cesar Daniel Lara Burbano.

La presidencia/o gerencia solicita que secretaria constate el quorum, luego de 10 minutos secretaria certifica la presencia de ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la presidencia/o gerencia, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba a unanimidad.

En el segundo punto, el señor gerente general informa sobre sus actividades para lo que los socios aprueban el informe por unanimidad.

Ratificando que presidencia/o gerencia de la compañía el Sr. Cesar Daniel Lara Burbano para que continúe con tramite de disolución, liquidación y cancelación de la compañía para que a la brevedad posible se cierre definitivamente la empresa por parte de la Superintendencia de Compañías por falta de actividad en la misma y evitar los gastos que esta ocasione.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia o apoderada levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

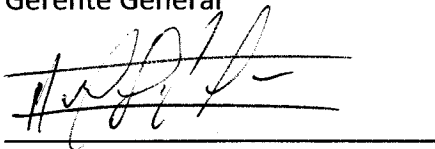
Luego de 10 minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firma:



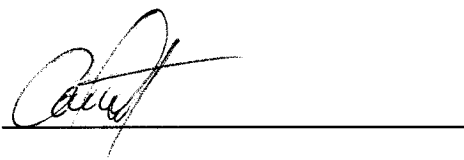
Sr. Cesar Daniel Lara Burbano

Gerente General



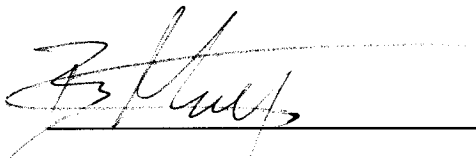
Sr. Hector Andrés San Martin Villamarin

ACCIONISTA



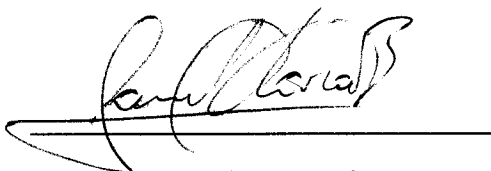
Sr. Edgar Santiago Villamarin Cortez

ACCIONISTA



Sr. Brian Mathew Martínez

ACCIONISTA



Sr. Cesar Daniel Lara Burbano

ACCIONISTA